



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Mérida, Yucatán, a 02 de abril de 2024.

Oficio No. CG/SE/330/2024

Asunto: El que se indica

MTRA. CLAUDIA EDITH SUÁREZ OJEDA
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA
PRESENTE.

Por medio del presente y de conformidad a lo señalado en el artículo 146 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, me permito anexar al presente el Sexto Informe que rinde el Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, de fecha 22 de marzo del presente año, sobre monitoreo de publicaciones impresas sobre las encuestas por muestreo, sondeo de opinión, encuestas de salida o conteos rápidos que contengan como fin dar a conocer preferencias electorales, mismo que abarca el periodo del 23 de febrero al 22 de marzo de 2024, aprobado en Sesión Ordinaria del Consejo General el 28 de marzo del presente año.

Cabe mencionar que los estudios que se reportan en dicho informe junto con la totalidad de los estudios que le fueron entregados a este Instituto en dicho periodo, se han publicado de manera integral tal como fueron entregados, protegiendo datos personales, los cuales se pueden visualizar en la liga siguiente:

<https://iepac.mx/monitoreo-de-medios-impresos/2023-2024>

En tal virtud de conformidad con la referida información, se cumple con proporcionar la información relativa a:

- a) El periodo que comprende el informe que se presenta;
- b) El periodo que comprende el monitoreo realizado;
- c) La entrega del informe en formato electrónico, y
- d) Referencia de no contener datos personales.





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Por lo que en cumplimiento con los artículos 145 y 146 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, se hace entrega en tiempo y forma del informe que da cuenta del cumplimiento en materia de encuestas y sondeos de opinión.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**MTRO. ENRIQUE DE JESÚS UC IBARRA
SECRETARIO EJECUTIVO**

EJUI/CBCS
Archivo



SEXTO INFORME QUE RINDE EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, SOBRE EL MONITOREO DE PUBLICACIONES IMPRESAS SOBRE LAS ENCUESTAS POR MUESTREO, SONDEOS DE OPINIÓN, ENCUESTAS DE SALIDA O CONTEOS RÁPIDOS QUE TENGAN COMO FIN DAR A CONOCER PREFERENCIAS ELECTORALES.

Introducción.

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, dio formal inicio al Proceso Electoral Local el pasado 03 de octubre de 2023, en el cual se elegirán a la Gobernatura, las Diputaciones y Regidurías en el Estado.

Como parte de las actividades sustantivas del Instituto en la organización y vigilancia de los procesos electorales locales, tiene a su cargo el monitoreo de medios impresos en materia de encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales.

El área de Comunicación Social de este Instituto es el área responsable de realizar semanalmente y hasta tres días antes de la jornada electoral el monitoreo de medios impresos con el fin de identificar publicaciones en materia de encuestas, el resultado de dicho monitoreo semanal es enviado a esta Secretaría Ejecutiva para que a su vez en cada sesión ordinaria del Consejo General se rinda el informe correspondiente, para dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral (INE).

Marco Normativo.

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

De acuerdo con el artículo 41, fracción V, apartado B, inciso a, numeral 5 de la Constitución, el INE tiene a su cargo emitir las reglas, lineamientos, criterios y formatos en materia de encuestas o sondeos de opinión.

- Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

El artículo 213 de la Ley señala que el Consejo General del INE emitirá las reglas, lineamientos y criterios que las personas físicas o morales deberán adoptar para realizar encuestas o sondeos de opinión en el marco de los procesos electorales federales o locales.

Y los Organismos Públicos Locales realizarán las funciones en esta materia de conformidad con las citadas reglas, lineamientos y criterios.

También señala que las personas físicas o morales que difundan encuestas o sondeos de opinión deberán presentar al Instituto o al Organismo Público Local un informe sobre los recursos aplicados en su realización en los términos que disponga la autoridad electoral correspondiente.

La metodología, costos, personas responsables y resultados de las encuestas o sondeos serán difundidas en su página de Internet, por los Organismos Públicos Locales en el ámbito de su competencia.

- Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral.

El capítulo VII del Reglamento de Elecciones del INE, establece las disposiciones que serán aplicables a las personas físicas y morales que realicen o bien, que publiquen encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida o conteos rápidos, cuyo objetivo sea dar a conocer preferencias o tendencias electorales durante los procesos electorales federales y locales.

En su artículo 143 señala que tanto el INE como los organismos públicos locales, a través de las áreas de comunicación social desde el inicio del proceso electoral y hasta tres días posteriores al de la jornada electoral, llevarán a cabo un monitoreo de publicaciones impresas sobre las encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales, con el objeto de identificar las encuestas originales que son publicadas y las que son reproducidas en medios de comunicación.

Además, el artículo 144 nos señala que, durante el proceso electoral ordinario, la Secretaría Ejecutiva, en cada sesión ordinaria, presentara el informe respectivo que dé cuenta del cumplimiento a lo previsto en materia de encuestas y sondeos de opinión.

Una vez presentado el informe correspondiente, se realizarán las gestiones necesarias para publicar de forma permanente dichos informes en la página electrónica institucional.

Por último, la Secretaría Ejecutiva deberá entregar mensualmente a la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral los informes presentados a sus Órganos Superior de Dirección, así como los estudios que reportan dichos informes o las ligas para acceder a ellos, mismas que deberán estar habilitadas para su consulta pública.

- Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán (LIPEEY).

El artículo 231 de la LIPEEY menciona que el IEPAC realizará las funciones con respecto a las encuestas o sondeos de opinión en el marco de los procesos electorales de conformidad con las reglas, lineamientos y criterios, que emita el Instituto Nacional Electoral.

El IEPAC realizará las funciones con respecto a las personas físicas o morales que difundan encuestas o sondeos de opinión que deberán presentar al Instituto un informe sobre la metodología, los costos, las personas, los responsables y los resultados de las encuestas o los sondeos, a efecto de que estos sean difundidos en la página de Internet del Instituto.

Quien solicite u ordene la publicación, por cualquier medio, de cualquier encuesta o sondeo de opinión sobre asuntos electorales, deberá entregar copia del estudio completo al Secretario Ejecutivo del Instituto.

Durante los 3 días previos a la elección y hasta el momento de cierre de las casillas, está prohibido publicar o difundir por cualquier medio, los resultados de encuestas o sondeos de opinión que tengan por objeto dar a conocer las preferencias electorales de los ciudadanos, quedando sujetos quienes lo hicieren a las penas aplicables a aquellos que incurran en alguno de los tipos previstos y sancionados conforme a la Ley de la materia que corresponda.

- **Catálogo de medios impresos que serán objeto de monitoreo en el Proceso Electoral 2023-2024 en el Estado de Yucatán.**

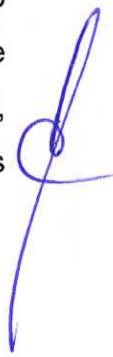
Por todo lo anterior en Sesión Ordinaria de fecha 30 de mayo de 2023 el Consejo General, aprobó El Catalogo de Medios Impresos que serán objeto de monitoreo en el Proceso Electoral 2023-2024 en el Estado de Yucatán, siendo el que a continuación se presenta:

MEDIOS IMPRESOS EN EL ESTADO DE YUCATÁN						
No.	Nombre comercial del medio	Nombre fiscal	Tipo	Tiraje	Tamaño	Periodicidad
1	De Peso	Novedades de Mérida, S.A. de C.V.	Periódico	79220	Tabloide	Diario
2	Diario de Yucatán. El Periódico de la Vida Peninsular	Compañía Tipográfica Yucateca, S.A. de C.V.	Periódico	67500	Sábana	Diario
3	Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía	Compañía Editora del Mayab, S.A. de C.V.	Periódico	61065	Sábana	Diario
4	¡Al Chile!	Compañía Tipográfica	Periódico	49000	Tabloide	Diario

		Yucateca, S.A. de C.V.				
5	Novedades Yucatán	NOVEDADE S DE MERIDA, S.A. DE C.V.	Periódico	35575	Sábana	Diario
6	Publimetro Mérida, Yuc.	Compañía Tipográfica Yucateca, S.A. de C.V.	Periódico	30284	Tabloide	Diario
7	Diario La Verdad Yucatán	LV CIA EDITORA DE NOTICIAS, S.A. DE C.V.	Periódico	27046	Tabloide	Diario
8	Yucatán La I Noticias para Mí	Compañía Tipográfica Yucateca, S.A. de C.V.	Periódico	21000	Tabloide	Diario
9	La Jornada Maya	Medios del Caribe, S.A de C.V.	Periódico	13000	Tabloide	Diario

- **Informe de cumplimiento por parte de la Secretaría Ejecutiva.**

En cumplimiento a la normativa en la materia, se informa que durante el período comprendido entre del 23 de febrero al 22 de marzo del presente año y de conformidad a lo informado por la oficina de Comunicación Social de este Instituto, se detectaron las siguientes publicaciones de resultados de encuestas electorales en los medios impresos monitoreados, siendo éstos los siguientes:



➤ Publicaciones realizadas:

Medio Impreso: ¡Al Chile!
 Fecha de publicación: 28 de febrero de 2024.
 Título: "Máe, "Reni" mantiene ventaja."
 Casa encuestadora: "Massive Caller."



¡GRILLA! www.alchile.com.mx **¡Al Chile!** LA VOZ DEL YUCATÁN Miércoles 28 de Febrero de 2024

Vila presenta su nuevo libro

Creo firmemente que Yucatán está avanzando y que los yucatecos estamos haciendo historia, no todo ha sido fácil ni ha sido perfecto, esa es la esencia que intento captar, boqueó el gobernador Mauricio Vila Dosal en la presentación de su libro "Una historia de cambio y transformación".

Ante un auditorio lleno de la Universidad Marista e incluso personas de pie, el gobernador presentó su libro acompañado del periodista Leonardo Curzio Gutiérrez.

Para dar una idea del contenido del libro, Vila Dosal señaló que en él "no sólo narro mi historia personal a través de los cargos que he tenido (diputado local, alcalde de Mérida y gobernador), también se narra la historia de cómo me he desarrollado como la historia de la gobernación, hacemos las cosas entre todos, como hemos logrado construir un mejor Yucatán".

El libro consta de 270 páginas, se divide en 21 capítulos que abarcan desde la infancia del autor a la actualidad, con una narración principal a cargo del gobernador, y anécdotas textuales de familiares, amigos y

colaboradores, entre las que destacan las intervenciones de su esposa, Maru Ortiz Abraham, y de su primer círculo de trabajo.

El periodista Leonardo Curzio consideró que "la historia de Yucatán merece ser contada", pues es un "ejemplo de unidad, tan necesario en estos tiempos en los que parece que a confrontación está ganando la batalla".

"Quiero agradecerle mucho a Maru, mi esposa; a mis hijos que no están acá, porque se portan muy mal y van a hacer un desastre aquí; a mi mamá, a mis hermanos que están acá, porque la familia es lo más importante".

El gobernador chismó que es una recopilación de anécdotas de su vida personal y trayectoria política, así como memorias que relatan cómo juntos en Yucatán alcanzaron metas que hasta hace pocos años parecían inalcanzables.

Andan rehabilitando parques

Con el programa "Diseño Participativo de Espacios Públicos", el Ayuntamiento de Mérida ha intervenido 37 áreas con la participación de 3,000 personas en la capirucha y sus comisarías, boqueó el alcalde Alejandro Ruz Castro, según se nos chismó en un comunicado.

Ayer en la mañana el presidente municipal supervisó los trabajos de rehabilitación del parque "Los Cantaritos", en el fraccionamiento Francisco de Montejo.

La obra se realiza bajo el esquema de "Diseño Participativo de Espacios Públicos", beneficiará a 45 mil personas de la zona y diversos fraccionamientos aledaños.

"Esta rehabilitación es el resultado de las reuniones y acuerdos tomados en mayo y junio del año pasado, donde más de 70 vecinos, particularmente de niños de la zona, dieron su opinión para decidir sobre la atención que recibe este parque", boqueó.

Los vecinos agradecieron al alcalde y al Ayuntamiento de Mérida por establecer mecanismos como el de "Diseño Participativo de Espacios Públicos" para construir y rehabilitar los parques de la ciudad, ya que se toma en cuenta la voz ciudadana.

"Después de 30 años vemos que este parque está siendo rehabilitado de manera integral. Nos invitaron, nos preguntaron, se hicieron mesas

de trabajo en el participaron muchos niños y el método que utilizaron permitió expresar nuestras opiniones", expresó Eduardo Monroy Ortiz.

En su mensaje, Ruz Castro mencionó que este trabajo municipal se da en todos los puntos de Mérida, como la rehabilitación de otros 23 espacios públicos en el sur en la Agenda 2050.

David Loria Magdub, director de Obras Públicas, explicó que a la fecha el parque presenta un avance del 20% y se están interviniendo 13,057.36 metros cuadrados.

Entre los trabajos que se realizan están la rehabilitación de canchas de usos múltiples, del área infantil y del campo de fútbol.

También la creación de áreas para paseo de animales de compañía, instalación de techumbre metálica en el área de gradas, colocación de malla ciclónica, nuevas áreas de picnic, andadores, banquetas y rampas para personas con discapacidad, y áreas verdes. La inversión asciende a 16 millones 767,546.01 pesos con recursos fiscales propios, concluyó.

Máe, "Reni" mantiene ventaja

La casa encuestadora Massive Caller publicó ayer sus más recientes resultados sobre las preferencias de voto para la elección de gobernador de Yucatán, cuyos resultados se basan en la encuesta realizada un día antes, el día 26.

En esta ocasión llama la atención que los candidatos punteros tuvieron una ligera baja en comparación con los resultados de la encuesta anterior, del 19 de febrero.

Sin embargo, Renán Barrera Concha, del PAN, PRI y Nueva Alianza, mantiene una ventaja de 12.9 puntos sobre Joaquín "Huacho" Díaz Mena, de Morena-PT-PVEM.

Barrera Concha obtuvo 45.1% de las preferencias, Díaz Mena 32.2%, Vida Gómez Herrera (de MC), 4.9% y aparece por primera vez Jazmin López Manrique, "Tina Tuyub", (PRD), quien tuvo 2.6%. Los indecisos fueron 15.2%.

Comparando la encuesta del 19 con la del 26 de febrero, Barrera Concha pasó de 45.7 a 45.1%; Díaz Mena, de 32.6 a 32.2%; Vida Gómez, de 3.8 a 4.9%, y "Aún no decide", de 17.9 a 15.2%.

Desde el pasado 12 de diciembre, Renán Barrera ha mantenido y aumentado en las preferencias del voto.

"Huacho" Díaz ha tenido altas y bajas semana con semana. Actualmente, la diferencia entre ambos candidatos es de 12.9 puntos porcentuales.

PLAZA GRANDE

TE LO CUENTO SOBRINO

Nos chismeamos que...

Nenes, fíjense que ya está a nada de comenzar el "chow" de las campañas y una pregunta anda rondando entre los círculos de la "plaza" y esta es ¿dónde anda Alpha Tavera Escalante? Como se sabe, la docente es la presidenta del comité ejecutivo de Morena en Yucatán, pero no se han visto ni sus luces, pues aunque ella debió regresar a tomar la batuta del comité estatal, "nadien" sabe "nanalis" dónde podría estar. Lo que sí es que la "licher" Tavera Escalante se quedó fuera de las candidaturas de su partido. Sin embargo,

la cosa es que Omar Pérez Avilés, al menos hasta martes de la semana pasada, decía que era secretario general en funciones de presidente de Morena, pero desde el viernes ya le cambió ahora solo lo hace como secretario general. ¿Será que ya se preparó todo para el regreso de Alpha?

El asunto de los "chapulines" en el proceso de selección de los abanderados de Morena trae a varios chiveados como si les hubieran metido un chilito en el cu... Y es que el sábado pasado otro grupo de quienes andan boqueando ser fundadores

de los guindas en "borxilandia" sacaron su molestia y se dijeron en contra de las candidaturas de los "chapulines", ya que dicen que están mandando al ca... ¡no todo el trabajo hecho por quienes han charmeado en el partido! La cosa se puso color de hormiga cuando ese grupo y la ticleteña Emilia Paredes Bolaños soltó que tomaron la decisión de decirle "nel" a los votos para "Huacho" Díaz Mena. Emilia Paredes quería ir por la silla grande Ticul con Morena, pero los meros meros de ese partido le echaron ojo al exprinosaurio Humberto Parra Sosa, identificado con la familia Dzib, quien por un chorro de tiempo peleó las campañas del tricolor en la "Perla del Sur".

Mare, tal parece que el tema de la seguridad en Yucatán estará en la boca de todos los que busquen ganar algún cargo en las elecciones. Y no es novedad que haya algunos que se cuelquen de esta onda... o sea, de la seguridad y de la chamba que hacen las autoridades políticas. Un ejemplo clarito de esta onda es el de Jessica Saldén. Y es que la candidata de la 4T, que ahora busca el Distrito 6, que abarca todo Kanasin y el oriente

de Mérida, desde hace unos días anda presumiendo en su perfil fotos con su papito, Luis Felipe Saldén Ojeda, secretario de Seguridad Pública, a quien hasta el gobierno federal le ha echado flores por ser pieza clave en la seguridad boxila. Lo anterior ha causado que varios se chiveen en el interior de Morena, pues dicen que solo busca darse a notar con la imagen de su "perfecto".

Maaaa, resulta que hey, "cabeceita de algodón" inaugurará la primera obra que construye en la zona arqueológica de Chichén Itzá con recursos del Pro-

grama de Mejoramiento de Zonas Arqueológicas (Promeza). Esta onda es el hotel Tren Maya Chichén Itzá que, según nos comentan, ya está lista su construcción, pero se desconoce si ya tiene todo para recibir a la banda. También no chismearon que López Obrador inaugurará el tramo Palenque (Chiapas) a Chichén Itzá del Tren Maya con el viaje inaugural ese mismo día. Y es que se había invitado a la prensa de la Península a dar ese largorot, pero luego que simplemente "nel" y dieron el "cortón" con la notificación de que (mangol) "no habrá prensa". ¡Mala onda!

Medio Impreso: Diario de Yucatán.
Fecha de publicación: 28 de febrero de 2024.
Título: "Mantiene una ventaja."
Casa encuestadora: "Massive Caller."

LOCAL Diario de Yucatán MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DE 2024 17

PÁGINA EDITORIAL

Ante un año con desafíos importantes

Oportunidad como pocas

JUAN MANUEL BRITO SEGURA (*)

Partes medulares del discurso que pronunció el autor en la ceremonia en que rindió protesta para un nuevo periodo como presidente del Instituto Mexicano de Ejecutivos en Finanzas, Capítulo Yucatán, ayer en esta ciudad.

Es para mí un privilegio estar aquí renovando la presidencia de este Consejo, agradeciendo la oportunidad depositada en mí persona.

2024 es un año con retos importantes en los que los mexicanos definiremos el país que queremos por los próximos 6 años, a través de las elecciones más grandes de la historia de nuestro país.

Sin duda, las decisiones que tomaremos en los que los mexicanos ejercen el poder cívico es la vía que nuestro Instituto siempre verá como la única opción para expresarnos y elegir a nuestros representantes dentro del marco de nuestra Constitución.

Debemos elegir de manera informada y evaluando los resultados que hemos tenido en los últimos 6 años, para saber qué queremos para el futuro de nuestro estado y país; y de esa forma

emitir un voto responsable, por lo que desde el IMEF Delegación Yucatán estaremos invitando a los candidatos a gobernador y alcaldes de Mérida para tener reuniones privadas con ellos, así como también nos uniremos al llamado del Consejo Coordinador Empresarial, al cual pertenecemos nuestro Instituto, en las iniciativas para promover el voto, los debates imparciales el día de las elecciones en junio.

Las decisiones que tomemos como mexicanos se verán también impactadas en un entorno globalizado con las elecciones presidenciales de noviembre en nuestro vecino del norte y principal socio comercial; siendo este un mundo globalizado, no somos como tampoco seremos ajenos al año con más elecciones en el mundo, en el que más de 2 mil millones de personas irán a las urnas y donde los bloques económicos que existen experimentarán posiblemente cambios de liderazgo en algunos países, poniendo nuevamente a la economía global en un movimiento constante con cambios acelerados de repercusiones a corto plazo y de gran impacto.

Hoy día, lamentablemente los conflictos entre dos países ya no son regionales, si no que abarcan ámbitos y decisiones internacionales con múltiples actores,

factores e intereses.

Todo lo anterior, tendrá un impacto en las economías macro y micro; ¿cuál será éste?; mucho depende de factores que podemos incluso no tener a la vista aún, con un incremento de interés internacional sobre los recursos naturales y la mano de obra calificada, y es aquí donde debemos de volver a ver lo privilegiado que es nuestro estado de Yucatán, para no desaprovechar la oportunidad que tenemos y debemos fortalecer.

La oportunidad de nuestro estado de ser una nueva frontera económicamente fortalecida y desarrollada con los Estados Unidos a través del Golfo de México y todos aquellos países que están dispuestos dentro del movimiento del *nearshoring* a invertir en nuestro estado con industrias que requieren mano de obra y profesionistas altamente preparados y calificados, y no convertirnos en un estado de mano de obra de bajo costo; es una oportunidad que pasa muy pocas veces y que no debemos desaprovechar.

El IMEF Delegación Yucatán está de acuerdo y apoya la inversión y ampliación de todo tipo de infraestructuras de comunicación que nos permita acceder a una mayor participación del comercio nacional e internacional creando fuentes de empleo estables, seguras y bien remuneradas en beneficio de nuestra sociedad.

Como pocos estados privilegiados en el mundo, tenemos frontera marítima, misma por la cual se mueven en todo el mundo alrededor del 90% del comercio internacional, situación por la que tenemos en nuestro estado la oportunidad de contar con un puerto internacional de gran importancia a través de la ampliación del Puerto de Aliura de Progreso; obra que conjuntamente con otras inversiones oportunistas, de carreteras, el Tren Maya en la parte de carga y turística con su conexión a las vías del Tren Transistmico, inversiones en fuentes de energías limpias, y la ampliación de la capacidad y red del gas natural, no debemos dudar en invertir en el futuro de nuestro estado, en pro de nuestro presente y nuestras futuras generaciones; lo que nosotros no hagamos hoy, tendremos que dar los pretextos a las generaciones del mañana.

Es claro que para contar con un desarrollo sostenido, merecemos de claudicar como sociedad, en fuentes laborales seguras y dignas que se desarrollen en una economía formal, estable, en crecimiento continuo y dentro de un marco de certeza jurídica que tanto requieren las inversiones.

De manera multifactorial, de-

bemos estar atentos a un desarrollo ordenado y a la esmerada administración y aplicación de los recursos públicos, para preservar e impulsar el cuidado de los recursos naturales, pues el cambio climático que antes estaba al aschecho hoy nos rebasa de manera avasallante.

Es por ello, que desde la parte técnica en el IMEF Capítulo Yucatán se han conformado los diversos comités técnicos y nuestro Foro Económico IMEF Yucatán 2024, para profundizar en el estudio, la investigación y la difusión de información diversas y valiosas.

IMEF Delegación Yucatán en noviembre de 2024 será sede de la Convención Nacional de nuestro Instituto, misma que me honro para liderar en calidad de presidente de dicha convención.

Seguiremos fortaleciendo en el IMEF Capítulo Yucatán, a nuestros sindicatos ante autoridades, y a nuestros representantes ante los diferentes órganos gubernamentales, y dentro del Comité de Participación Ciudadana Anticorrupción.

A los Órganos Gubernamentales, les reiteramos nuestra disposición para participar en los espacios de colaboración conjunta en beneficio de nuestra sociedad.— Mérida, Yucatán.

La casa encuestadora Massive Caller publicó ayer sus más recientes resultados sobre las preferencias de voto para la elección de gobernador de Yucatán, cuyos resultados se basan en la encuesta realizada una día antes, el día 26.

En esta ocasión llama la atención que los candidatos punteros tuvieron una ligera baja en comparación con los resultados de la encuesta anterior, del 19 de febrero.

Sin embargo, Itzá Barrera Concha, del PANPRI y Nueva Alianza, mantiene una ventaja de 12.9 puntos sobre Joaquín "Huacho" Díaz Mena, de Morena-PT-PVEM.

Barrera Concha obtuvo 45.1% de las preferencias, Díaz Mena 32.2%, Vida Gómez Herrera (de MC), 4.9% y aparece por primera vez Jazmin López Manrique, "Tina

De un vistazo

Grabaciones
 ■ Las encuestas se levantaron mediante la técnica de "robot" en grabaciones enviadas a los hogares que son contestadas por el propio entrevistado.

Tayub, (PRD), quien tuvo 2.6%. Los indecisos fueron 15.2%.

Comparando la encuesta

del 19 con la del 26 de febrero, Barrera Concha pasó de 43.7 a 45.1%; Díaz Mena, de 32.6 a 32.2%; Vida Gómez, de 3.8 a 4.9%; y "Adn no decide", de 17.9 a 15.2%.

Desde el pasado 12 de diciembre, según el seguimiento semanal de Massive Caller, Itzá Barrera ha mantenido y aumentado en las preferencias del voto. "Huacho" Díaz ha tenido altas y bajas semana con semana. Actual-



Ciudadanos de Mérida en espera de votar en pasadas elecciones

mente, la diferencia entre ambos candidatos es de 12.9 puntos porcentuales.

La investigación de Massive Caller se realizó el 26 de febrero a través de 1,000 encuestas aplicadas, con un error de +/-3.4.— MEGAMEA

Medio Impreso: Diario de Yucatán.
Fecha de publicación: 04 de marzo de 2024.
Título: "Crece la brecha entre candidatos."
Casa encuestadora: "Massive Caller."

Omar Pérez, secretario general de Morena Yucatán, destacó que Dzununcán, al

El dirigente morenista resalta que "Yucatán tendrá un gobernador sensible y juntos

... como las elecciones habrá un gobierno ciudadano que trabajará para todas las personas y no solo

putano por el distrito 3 federal, quien llamó a la ciudadanía a acudir a las urnas el próximo 2 de junio y brin-

esperanza llegue a todo Yucatán.
 "Para que se acabe la desigualdad tiene que llegar

Luego afirmó que "Huacho" ha cumplido todos sus compromisos con el pueblo desde cualquier trinchera.

Derechos irrevocables

Resaltan labor de la Defensoría Pública Electoral

"Los derechos de las y los mexicanos no pueden depender de las prioridades que establezcan las agendas de los actores políticos", afirmó en esta ciudad Janine Otálora Malassis, magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal (TEPJF).

"Por el contrario, los derechos político-electorales son irrevocables y deben ser efectivos, independientemente de la conformación de las fuerzas políticas en el país", recalcó.

Reyes Rodríguez Mondragón, también magistrada del citado Tribunal, resaltó la creciente necesidad de los grupos vulnerables por tener representación.

Hay una Defensoría Pública Electoral a la cual debemos seguir apoyando y fortaleciendo porque brinda atención a más mujeres, a más personas mexicanas residentes en el extranjero, afroamericanos, jóvenes, personas con discapacidad y adultos mayores, dijo.

En el marco de la "Jornada por los Derechos Político-Electorales", que concluyó anteayer sábado pasado en Mérida, Lissette Cetz Cancé, presidenta del Tribunal Electoral del Estado (TBEY), remarcó que al iniciar formalmente las campañas políticas es necesario que todas y todos conozcan las herramientas y el camino a seguir para defender estos derechos, principalmente quienes han sido históricamente discriminados.

Este encuentro inició el pasado viernes y concluyó el sábado con el objetivo prin-



Janine Otálora Malassis, magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal

Jornada | En Mérida

Más de la "Jornada por los Derechos Político-Electorales" celebrada en esta ciudad.

Las Instituciones

La magistrada electoral federal Janine Otálora llamó a cuidar y garantizar la continuidad de nuestras instituciones en lo local y federal.

Se debilita

"La democracia se debilita cuando se fragilita a sus instituciones. Sin

cial de adentrarse en el trabajo que realiza la Defensoría Pública Electoral del TEPJF, así como escuchar las demandas de los diversos grupos en situación de vulnerabilidad.

En estos dos días representantes de sectores poblacionales históricamente discriminados participaron, debatieron e hicieron aportaciones con el apoyo del TEPJF.

tribunales independientes y con capacidad para actuar nuestra sociedad será más desigual y excluyente", advirtió.

Todos tienen cabida

En su intervención, Lissette Cetz, presidenta del Tribunal Electoral de Yucatán, manifestó que en la democracia todas las personas tienen cabida y "como autoridades estamos obligadas a proteger, salvaguardar y garantizar sus derechos político-electorales".

La magistrada Janine Otálora dijo que este encuentro permitirá caminar mejor en la construcción de la resolución de controversias que se plantearán en este proceso electoral.

"Quiero recordar que cuando la lucha por los derechos no libera a todas las personas se convierte entonces sólo en la defensa de privilegios", indicó.

Igualmente, consideró que

quienes integran los grupos en situación de vulnerabilidad encontraron en la mayoría de los casos un tribunal electoral local y uno federal que los escuchan en sus demandas y fueron precisamente las determinaciones jurisdiccionales electorales las que permitieron que se fuera pavimentado el camino para lograr una integración de congresos paritarios.

Esto también permitió proteger la participación política no sólo de las comunidades indígenas, señaló, sino también de quienes están en prisión preventiva, los que viven en el extranjero, los que padecen alguna discapacidad o se identifican con algunos de los colectivos de la diversidad y género.

"Eso es lo que refleja la importancia de los tribunales electorales en los últimos años. Es el México incluyente que queremos todos", dijo.

DAVID DOMÍNGUEZ MASSA

Crece la brecha entre candidatos

Cambios en los indecisos rumbo a las elecciones

La casa encuestadora Massive Caller publicó ayer sus más recientes resultados sobre las preferencias al voto para llegar al gobierno de Yucatán, que se basan en la encuesta realizada un día antes, el día 2, en la cual Renán Barrera Concha afianza su ventaja sobre Joaquín "Huacho" Díaz Mena.

Esta vez los candidatos punteros ampliaron la brecha de diferencia, en un 2% respecto a la encuesta anterior realizada el día del arranque oficial de las campañas, el pasado 1 de marzo; también cambió el número de personas indecisas.

Así, Renán Barrera, representante de PAN-PRI-Panal, alcanzó una ventaja de 14.4% puntos porcentuales sobre su más cercano contrincante, "Huacho" Díaz, de la coalición Morena-PT-PVEM; es decir, casi el 15%.

En total Barrera Concha obtuvo 45% de las preferencias, Díaz Mena 30.6%, Vida Gómez Herrera (de MC), 4.5% y aparece Jaamín López Manrique, "Tina Tuyub" (PRD), quien tuvo 2.5%, mientras que los indecisos tuvieron 17.4%.

Comparando la encuesta del 1 de marzo, Barrera Concha pasó de 43.8% a 45%; Díaz Mena, de 32.6 a 30.6%; Vida Gómez, de 2.2 a 4.5%; y "Tina Tuyub", de 1.7 a 2.5%; mientras que "Aún no decide", de 20% a 17.7%.

De esto, se puede deducir que Renán Barrera Concha y Vida Gómez Herrera se están beneficiando de un posible cambio de los indecisos.

También se observa un li-

MÁS INFORMACIÓN

Encuentra un desglose de los últimos resultados de la encuesta de Massive Caller.

<https://bit.ly/49Woi0X>



yucatan.com.mx

gero incremento de "Tina Tuyub" respecto a la encuesta anterior. Ella apareció por primera vez en la encuesta en febrero, luego de que las autoridades electorales aprobaron su candidatura.

Desde el pasado 12 de diciembre, según el seguimiento de Massive Caller, Barrera Concha ha mantenido y afianzado su ventaja en las preferencias al voto de cara a las próximas elecciones del 2 de junio, rumbo la gubernatura de Yucatán.

"Huacho" Díaz ha tenido altas y bajas semana con semana. Actualmente la diferencia entre ambos candidatos es de 14.4 puntos.

La investigación de Massive Caller se realizó el 1 de marzo mediante 1,000 encuestas aplicadas, con un error de +/- 3.4%.

Se levantaron mediante la técnica de "robot" en grabaciones enviadas a los hogares que son contestadas por el propio entrevistado.

Las llamadas se realizan en forma aleatoria, a fin de que sean representativas y la frecuencia de no respuesta es de 0% y tasa de rechazo del 98%. — MEGAMEDIA

Medio Impreso: ¡Al Chile!
Fecha de publicación: 12 de marzo de 2024.
Título: "Se mantiene la ventaja."
Casa encuestadora: "Massive Caller."

¡ALARMA!

www.alchile.com.mx

¡Al Chile!
 LA PUNTA PARA INFORMACIÓN

Martes 12 de Marzo de 2024 **2**

"Reni" habla con los tichers "Reu" con personal de salud

Máe, sobrinos, el "Reni", candidato común por el PAN, PRI y Nueva Alianza, anda diciendo que chambeando junto con el sector magisterial, se puede hacer una propuesta "yuca" que permita una nueva etapa que permita una mayor calidad educativa.

El boxito se aventó una "reu" con miles de "tichers", donde boqueó que sumará sus aportaciones para aventarse dicho programa que elevará la calidad educativa en la entidad.

"Ustedes son formadores de conciencias; llegan a padres, madres, hijos; son los constructores de la identidad de Yucatán y estamos orgullosos de ustedes. Escucharemos sus necesidades para hacer un buen programa que les haga justicia, que nos ayuden a enseñar valores, equidad de género y cuidar a nuestros grupos vulnerables", boqueó.

Pero la cosa no quedó ahí, "Reni" dijo que estará talacheando en el Nuevo Sistema Estatal



de Cuidados, que incluye seguro de gastos médicos para damitas chambeadoras, acceso a seguridad social para todas las yucatecas que no cuentan con cobertura de ningún tipo de servicio de salud, el regreso de guarderías y estancias infantiles de a grapa para apoyar el ingreso personal y familiar, el regreso de escuelas de tiempo completo con alimentos

gratuitos para los chamiquitos, así como un seguro de vida para madres trabajadoras que no cuentan con ningún tipo de prestaciones. Como parte de su gira, Barrera Concha se aventó una caminata en la colonia Juan Pablo II, concluyendo el recorrido en el parque de la colonia Mulsay, donde refrendó su compromiso con los sectores vulnerables del Estado.

Máe, estos días de reposo le sirvieron con todo al "Huacho" Díaz Mena, quien regresó con sus 12 acciones concretas que plantea en caso de ganar la gubernatura.

En estos destaca que va a sudar la gola gorda para transformar el área de salud, arrancando por firmar el Convenio de Federalización de los Servicios y construir un hospital de segundo nivel en el interior del estado.

Antes de que "El Costellito" se pusiera a chismear sus propuestas, "Yorch" Zavala Castro, exdirecto del Centro de Investigaciones "Hideyo Noguchi" de la UADY, se aventó un diagnóstico situacional del Estado sobre la salud en Yucatán.

El Médico boqueó que dicho diagnóstico elaborado por el equipo de Huacho Mena hay puntos principales de los problemuchos en cuanto a la salud en el Estado. Entre los que encontraron que más de un millón de ijas no cuentan con servicios de salud

en la entidad.

Ante algunos chambeadores del sector salud (médicos doctoras, enfermeros y enfermeras) en su mayoría, reunidos en céntrico hotel de la ciudad el candidato a gobernador de la coalición "Sigamos Haciendo Historia por Yucatán", expuso en que consisten cada una de las 12 acciones concretas que integran su plan para transformar los servicios de salud en Yucatán.

Entre los puntos que más destacaron se encuentran: que integrará

a Yucatán el convenio con la Federación de los Servicios de Salud (IMSS Bienestar), la cual echará la mano a todos aquellos que no cuentan con acceso a programas de salud.

Otra de ellas será la integración al Programa Integral contra las Adicciones y el Suicidio.

El siguiente sería la Dignificación del Hospital Psiquiátrico pues según chismeo el propio "Huacho", urge brindarle y ponerle atención a mejoras y condiciones de trabajo en este lugar.



Mujeres se "apoderan" de la tecnología y las matemáticas

Cómo ven, sobrinos queridos, que el número de damitas que se deciden por aventarse una carrera en tecnología y matemáticas ha tenido un aumento considerable en este ciclo escolar, al pasar de 1,372 a 2,407.

Pero no quiero que este buen momento que estamos viviendo sea nada más un pico y luego se vaya para abajo, yo lo que quiero es que esto se vuelva sostenible en el mediano y en el largo plazo", chismeo ayer el "Maui" Vila.

En vivo y a todo color desde el Centro de Convenciones y Exposiciones "Yucatán Siglo XXI", estuvo presente el "gober" de Yucatán en el marco para reconocer la disciplina y dedicación de 104 jóvenes "yucas" de la primera generación del programa de estudiantes de carreras en Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas, que se aventaron su buen promedio en las



universidades públicas del estado, y a quienes se les entregó distintivos para impulsarlas a seguir esforzándose para un mejor futuro.

Vila Dosal expresó sus deseos para que "esto sea nuestro nuevo piso y de aquí nos vayamos creando las bases de este crecimiento para los próximos 20 o 30 años, es generar más infraestructura además de capital humano, por eso hoy, se construyen en

Yucatán dos nuevas centrales de generación de energía eléctrica, sin energía, no hay empresas que quieran venir, y si no hay empresas, no hay trabajos para ustedes".

Aunque el mismo mandatario estatal boqueó que no sabe si continuarán los apoyos a las estudiantes una vez que a el le toque decir adiós, porque si le han preguntado, "oye gobernador y las becas, ¿van a continuar?" y su

respuesta es "pues por lo menos de aquí a diciembre, que es lo que yo voy a dejar el dinero, si, pues ya dependerá del próximo gobernador o gobernadora, si va a continuar o no".

Robótica

Vila Dosal comentó que algo similar pasa con las clases de robótica en las primarias, pues también le han preguntado: "Oye gobernador, ¿van a continuar las clases de robótica?", y su respuesta es que, "mientras yo sea gobernador van a estar, ya dependerá del próximo gobernador o gobernadora, entonces también es importante que independientemente de por quién vayan a votar, ¿por qué? Porque los que menos votan, ¿saben quienes son? Los jóvenes, pero como pueden ver, si hay decisiones que se toman desde acá que repercuten todos los días en la vida de cada uno de ustedes".

Se mantiene la ventaja

Máe, chulis, la casa encuestadora "Massive Caller" ya sacó el resultado de su encuesta más reciente, misma que se aventaron el pasado 10 de marzo de cara a las elecciones para gobernador de Yucatán.

Desde el pasado primero de marzo, cuando arrancaron las campañas, la encuestadora comenzó a realizar sus seguimientos diarios de las preferencias.

En la medición de ayer, el "Reni", representante de PAN-PRI-PANAL, mantiene la ventaja sobre "Huacho" Díaz Mena de Morana-PT-PVEM, su contrincante más cercano. La brecha entre ambos es de 10.1 puntos.

Barrera Concha tiene 43.3%; Díaz Mena, 33.2%; Vila Gómez Herrera (de Movimiento Ciudadano), 4.5%; y Jazmin López Manrique Tino Tuyub (PRD), 1.2%.

Por su parte, chulis,



parece que esos que todavía no sabían a quién elegir jugarán un papel importante para definir al próximo gobernador, pues se mantiene aun por encima de los 17 puntos porcentuales. Las llamadas se realizan en forma aleatoria, a fin de que sean representativas.

PRESTAMOS
 * Requiere tener una depa. o *
 * Trabaja en un que de la infra. *
 * Fianza: Bienes, Bancos, etc. *
 * Aprobación en 15 días *
 * Sin recargar los ingresos *
 * Sin zábilas, ni depósitos *
 * 100% para el hogar (no se aplica *
 * 50% para el comercio y servicios *
 * 9992-04-40-55 *



Medio Impreso: Diario de Yucatán.
 Fecha de publicación: 12 de marzo de 2024.
 Título: "Mantiene la ventaja electoral."
 Casa encuestadora: "Massive Caller."

una campaña de conciencia
el valor de las parteras y médicos tradicionales, la
aqueellos con 64 años.— DAVID DOMÍNGUEZ MASSA



AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA
2021-2024

Atención médica para ti y tu familia con

UNIDADES MÓVILES DE SALUD

Aprovecha los servicios Cuidamos tu salud

merida.gob.mx/salud



Este programa es público ajeno a cualquier partido político.
 Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



Massive Caller reveló los más recientes resultados de su encuesta electoral

Mantiene la ventaja electoral

Nuevo resultado de la encuesta por la gubernatura

La casa encuestadora Massive Caller dio a conocer el más reciente resultado de su encuesta realizada el pasado 10 de marzo de cara a las próximas elecciones para gobernador de Yucatán.

Desde el pasado 1 de marzo, fecha cuando arrancaron oficialmente las campañas para los comicios del 2 de junio, Massive Caller ha realizado seguimientos diarios de las preferencias.

En los resultados de ayer Renán Barrera Concha, representante de PAN-PRI Palnal, mantiene la ventaja sobre Joaquín "Huacho" Díaz Mena, de Morena-PT-PVEM, su más cercano contrincante. La brecha entre ambos es de 10.1 puntos.

Barrera Concha tiene 43.3%; Díaz Mena, 33.2%; Vida Gómez Herrera (de Movimiento Ciudadano), 4.5%, y Jazmin López Manrique "Tina Tuyub" (PRD), 1.2%.

El número de indecisos jugará un papel importante para definir al próximo gobernador, pues se mantiene aún por encima de los 17 puntos porcentuales.

La investigación de Massive Caller se realizó el 1 de marzo mediante 1,000 encuestas aplicadas, con un error de +/- 3.4%.

Las llamadas se realizan en forma aleatoria, a fin de que sean representativas.

MÁS INFORMACIÓN

Encuentra en nuestro sitio las gráficas de la reciente encuesta sobre la intención de voto de Massive Caller.

<https://bit.ly/3izIEGB>




Medio Impreso: Diario de Yucatán.
Fecha de publicación: 19 de marzo de 2024.
Título: "Una ligera baja entre indecisos."
Casa encuestadora: "Massive Caller."

Secretaría de Salud de Yu...

...en los yucatecos en el ámbito de la salud.

población yucateca. El proyecto se inició en

... capacidad de atención con camas, las cuales se inga...

...ante un sistema de Telemedicina donado por el go...

... análisis de sangre, desfibriladores y medidores de flujo de oxígeno.



Un aspecto de los comicios de 2021. De acuerdo con una reciente encuesta se mantiene la distancia entre dos candidatos a la gubernatura

Una ligera baja entre indecisos

Se mantienen las distancias entre dos candidatos

La casa encuestadora Massive Caller dio a conocer ayer los más recientes resultados de su encuesta realizada de cara a las próximas elecciones para gobernador de Yucatán.

Massive Caller ha realizado seguimientos diarios a las preferencias al voto desde el pasado 1 de marzo, fecha cuando arrancaron oficialmente las campañas en México para los comicios del 2 de junio.

A continuación presentamos los resultados de la encuesta realizada el 16 de marzo sobre las preferencias a gobernador de Yucatán.

Renán Barrera Concha (PAN, PRI y Panal) 43.4%.

Joaquín "Huacho" Díaz Mena (Morena, PT y PVEM) 34.3%.

Vida Gómez Herrera (MC) 4%.

Tina Tuyub (PRD) 2.1%.

Aun no decide 16.6%.

En los más recientes resultados Renán Barrera mantiene una ventaja de 9.1 puntos sobre su más cercano contendiente, "Huacho" Díaz.

Por su parte, el número de indecisos frente a los resultados de la semana pasada disminuyó al pasar de 17.5% a 16.2%. —MEGAMEDA

MÁS INFORMACIÓN

Encuentra en nuestro sitio los gráficos de la reciente encuesta de Massive Caller sobre la intención del voto por la gubernatura.

[Ritros/IEC/CA/_sPiev](#)



yucatan.com.mx



AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA
1921-2024

Atención médica para ti y tu familia con

UNIDADES MÓVILES DE SALUD

Aprovecha los servicios

Cuidamos tu salud

merida.gob.mx/salud



Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



➤ **Entrega del estudio completo que respaldan la información publicada.**

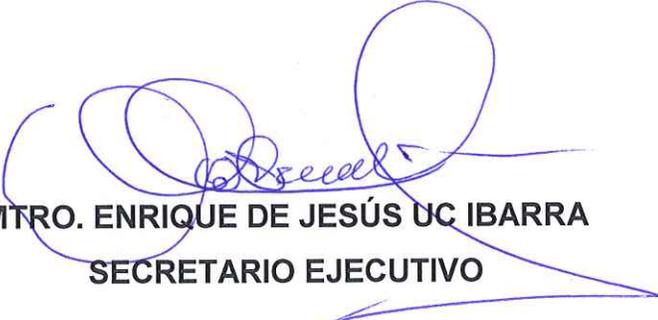
Derivado de la publicación realizada en los medios impresos monitoreados, esta Secretaría Ejecutiva recibió el estudio correspondiente a la encuesta realizada en nuestro Estado, mismas que se relaciona a continuación:

Casa Encuestadora	Fecha de publicación	Fecha de escrito de presentación	Estudio realizado
 Massive Caller	29 de febrero 2024	06 de marzo 2024	Encuesta telefónica para conocer la intención al voto, gubernatura 2024.
 Massive Caller	04 de marzo 2024	08 de Marzo 2024	Encuesta telefónica para conocer la intención al voto, gubernatura 2024.
 Massive Caller	12 de marzo 2024	16 de marzo 2024	Encuesta telefónica para conocer la intención al voto, gubernatura 2024.
 Massive Caller	19 de marzo 2024	22 de Marzo 2024	Encuesta telefónica para conocer la intención al voto, gubernatura 2024.

Por último, se señala los estudios recibidos se encuentran publicados de manera permanente en la página web del Instituto en la siguiente liga:

<https://iepac.mx/monitoreo-de-medios-impresos/2023-2024>

Siendo todo lo que se informa para la sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán a los 22 días del mes de marzo de 2024.



MTRO. ENRIQUE DE JESÚS UC IBARRA
SECRETARIO EJECUTIVO